# ANEXO
# MATRIZ DE RIESGO

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 1 | GENERAL | INTERNO | PLANEACION | ECONOMICO | Especificaciones técnicas deficientes de los resultados del Contrato. | Recibo de informes no acordes con los requerimientos de la entidad. | 3 | 1 | 4 | RIESGO BAJO | CONTRATISTA | Revisión de las especificaciones por parte de la Subdirección Administrativa y financiera | 3 | 1 | 4 | RIESGO BAJO | NO | CONTRATISTA Y SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINNACIERA | En la etapa de planeación. | N/A | Revisión y aprobación de las especificaciones técnicas | En los estudios previos y plazo para observaciones por parte de los proponentes |
| 2 | GENERAL | EXTERNO | CONTRATACION | OPERACIONAL | La legalización del Contrato no se haga en los plazos establecidos por la presentación tardía de las garantías. | La no presentación de oferentes | 3 | 2 | 5 | RIESGO MEDIO | imct | Solicitar diferentes cotizaciones | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | OFICINA GESTORA | en la etapa de planeación | N/A | Revisión, comparación y aprobación de los precios del mercado | En los estudios previos. |
| 3 | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCION | OPERACIONAL | Ofertas artificialmente bajas | Se podría presentar una mala calidad de los insumos o bienes a entregar | 3 | 3 | 6 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | Solicitar soporte y justificación de los valores ofertados<br><br>Verificar que los insumos o bienes a entregar cumplen con las especificaciones técnicas | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | SUPERVISOR Y CONTRATISTA | en la selección y entrega de los insumos o bienes | N/A | Revisión de los soportes dados por el oferente por los precios ofrecidos | En la selección y entrega de los insumos o bienes |

# ANEXO
# MATRIZ DE RIESGO

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCION | OPERACIONAL | La legalización del contrato no se haga en los plazos establecidos por la presentación tardía en las garantías | Demora en el inicio de la ejecución del contrato | 3 | 4 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | En los pre-pliegos incluir que la garantía de seriedad de la oferta también se hará efectiva por la no presentación de las garantías en los plazos establecidos<br><br>Una vez adjudicado el proceso de selección se deberá oficiar al proponente seleccionado especificando los plazos perentorios para la presentación de garantías | 3 | 1 | 4 | RIESGO BAJO | NO | SUDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SUPERRVISOR | En la legalización del contrato | N/A | Exigir que con la póliza de seriedad de la oferta se cubra la suscripción y presentación de las garantías en los plazos establecidos | En los estudios previos, pliegos e invitación pública |
| 5 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCION | OPERACIONAL | Reclamos de terceros sobre el informe de evaluación que retrasan el perfeccionamiento del contrato | Retrasos para la adjudicación del contrato y/o celebración del mismo | 2 | 2 | 4 | RIESGO BAJO | CONTRATISTA E IMCT | Atención y respuesta oportuna de los reclamos | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATRIVA Y FINANCIERA | En la adjudicación y perfeccionamiento del contrato | N/A | Respuesta a todos los reclamos | En la adjudicación y perfeccionamiento del contrato |
| 6 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACOINAL | Cuando los servicios o bienes entregados no satisfacen las necesidades para las cuales han sido contratados | No recibo de los bienes o servicios | 2 | 2 | 4 | RIEGOS BAJO | CONTRATISTA | El contratista asumirá los costos y demás gastos en que tenga que incurrir con el fin de entregar los bienes o servicios solicitados<br><br>Informar al supervisor y si es el caso visitar, con el fin de verificar los bienes a entregar | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | CONTRATISTA Y SUPERVISOR | En la ejecución del contrato | N/A | Documentación donde se soporte el seguimiento y recibo de las diferentes actividades que desarrolla el contratista | Durante la ejecución del contrato |
| 7 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | No entrega de los bienes o servicios en los plazos establecidos | Inconvenientes operacionales para la entidad o para los sectores donde serían destinados los bienes o servicios requeridos | 2 | 2 | 4 | RIESGOS BAJO | CONTRATISTA | El contratista será responsable de las multas por el no cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de los bienes o servicios | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | CNTRATISTA Y SUPERVISOR | En la ejecución del contrato | N/A | Seguimiento a las fechas establecidas de entrega parcial o final | Durante la ejecución del contrato |

# ANEXO
# MATRIZ DE RIESGO

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | SOCIALES Y POLÍTICOS | Afectación para la entrega del bien o servicio a causa de huelgas, asonadas, paros generales de trabajadores o de transporte, situaciones de orden público | Incumplimiento del plazo establecido debido a que no se podría hacer entrega del bien o servicio en las fechas previamente acordadas | 2 | 2 | 4 | RIESGO BAJO | CONTRATISTA E IMCT | Si los bienes o insumos son de característica general no habrá excusa para la entrega oportuna de los mismos; pero sin son de características especiales donde es necesario su traslado a otras ciudades se suspenderá el plazo de ejecución | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | CONTRATISTA E IMCT | En la ejecución del contrato | N/A | En toda la ejecución del contrato | Durante la ejecución del contrato |
| 9 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | FINANCIERO | Afectación para la entrega del bien o servicio a causa de huelgas, asonadas, paros generales de trabajadores o de transporte, situaciones de orden público | Fluctuación de las tasas de interés, tasa de cambio, variaciones cambiarias y financieras por causa micro o macroeconómicas | 2 | 2 | 4 | RIESGO BAJO | CONTRATISTA | Es responsabilidad del contratista contar con músculo financiero para cumplir con la entrega de los bienes o insumos<br><br>El imct tramitará el pago oportuno de los bienes o insumos entregados | 2 | 1 | 3 | RIESHGO BAJO | NO | CONTRATISTA Y SUPERVISOR | En la ejecución del contrato | N/A | Cumplimiento con las fechas establecidas para el pago del contratista de manera oportuna | Durante la ejecución del contrato |
| 10 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | FINANCIERO | Demora en el pago de las actas una vez sean radicadas en debida forma en la oficina pagadora de la entidad | Insolvencia del contratista para el cumplimiento de las demás actividades (bienes o servicios) propios del contrato | 3 | 2 | 5 | RIESGO MEDIO | IMCT | El imct se compromete al pago oportuno de las actividades ejecutadas (bienes o servicios) por el contratista en los plazo establecidos para su pago | 2 | 1 | 3 | RISGO BAJO | NO | PRESUPUESTO | En la ejecución del contrato | N/A | Seguimiento al tiempo empleado por la entidad para el pago oportuno | Durante la ejecución del contrato |
| 11 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | REGULATORIOS | Cambio de normatividad durante la ejecución del contrato | Se afectaría las condiciones iniciales del proyecto, afectando el equilibrio económico del contrato | 3 | 2 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Cuantificar y cancelar los incrementos causados por el cambio de normatividad | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | CONTRATISTA Y SUPERVISOR | En la ejecución del contrato | N/A | Actualización permanente de las nuevas disposiciones en cuanto a nueva normatividad | Durante la ejecución del contrato |

Nota: Los riesgos previsibles asignados al contratista, se deberán entender siempre incorporados en la propuesta del mismo. Así, en caso de que el riesgo que se materialice haya sido aceptado por el contratista, NO podrá alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del contrato. En caso de que la entidad no reciba observaciones a la presente Matriz de Riesgos, esta se entiende ACEPTADA.